

agrupándose en 18 centurias y formando la caballería ligera; y cada centuria se componía de 100 hombres mandados por un centurión.

La masa de la infantería romana, que entonces y durante mucho tiempo estuvo armada y ordenada como los helenos dorios, salía de las tres primeras clases; se diferenciaban entre sí en que los primeros llamados *primipilares* llevaban armaduras de bronce é iban armados con lanzas largas para resistir el choque del enemigo; los segundos no usaban coraza, pero sí polainas y llevaban escudos y flechas, y eran llamados *arqueros*; los de la tercera clase iban armados con escudos y lanzas cortas, y por último, los que peleaban en las filas de la tropa ligera, tenían por armas dardos ú hondas. Así organizados, se colocaba la infantería por clases y rodeada enteramente por la caballería.

También para atacar al enemigo tenían la *catapulta* que arrojaba piedras, las cuales al caer se convertían en otros tantos peligrosos proyectiles; el *ariete*, especie de triángulo fijo en el suelo, del que pendía un grueso madero terminando en una cabeza de carnero, hecha de bronce, con la que asestaban continuados golpes contra las fortalezas enemigas; la *balista* era otra de sus armas, y usaban también torres de madera donde se subían los soldados para salvar la muralla que les impedía entrar en la ciudad sitiada. Tal era entonces lo que pudiera llamarse *la artillería romana*.

Como medios de defensa construían un cuadrilátero señalado por un foso, y atrás del foso con una palizada quedando en el centro las tiendas de campaña, y de ese modo era casi imposible que el enemigo los asaltara en esos sus fuertes campamentos.

El número fijo de las fuerzas romanas cuando se introdujeron esas innovaciones ascendía próximamente á 20,000 hombres.

Así como Servio Tulio fué en Roma el fundador del orden que sirvió en lo sucesivo para acortar las diferencias de rango

y de fortuna, Numa Pompilio, segundo rey romano, fué el legislador del culto y de la religión. Para suavizar la natural ferocidad de los romanos, y hacer que olvidaran los combates continuos, ese monarca mandó construir el templo de Jano y resolvió inspirar el temor á los dioses, cuya influencia era tan poderosa en un siglo ignorante; pero esto no podía realizarlo si no era valiéndose de lo maravilloso, para lo cual hizo creer á sus súbditos que la ninfa Egeria le inspiraba en todas sus resoluciones.

Las principales divinidades de los romanos fueron: Marte, el dios de las profecías, que después fué el de la muerte, de cuyo significado salió posteriormente el nombre de numen de la guerra, considerándosele como la divinidad que blandiendo la espada, protegiendo y derrotando al enemigo conducía á los ciudadanos á la lucha y á la victoria.

Más importante que Marte, y reflejo ideal del modo de ser de los romanos fué Júpiter, la más alta divinidad, el dios del rayo, y junto á él, su esposa Juno, diosa que presidía á los nacimientos.

Al lado de esas divinidades existía el grupo de dioses ya conocidos de los latinos: como Diana, diosa de la luna; Venus, diosa de los jardines; Minerva, diosa de la memoria; Palas, diosa de los ejércitos; Neptuno, dios de las aguas, y otras muchas deidades; y por último, Jano, dios de dos caras, una de las más notables divinidades, á quien estaba consagrada la mañana.

Para el servicio de estos dioses se establecieron los colegios de los sacerdotes romanos. Los *flamines* de Marte y de Júpiter estaban destinados á ofrecer el fuego para los sacrificios y nunca debían alejarse de su templo; los *arvales*, servían para invocar en el mes de Marzo á la diosa productora para que hiciese prosperar los cereales. Las seis vestales se consagraban al servicio del culto de Vesta y debían mantener constantemente encendido el fuego sagrado, incurriendo en severísimas penas si por su culpa llegaba á extinguirse.

Había otro colegio, el de los *augures*, que interpretaban la voluntad de los dioses, expresada por medio del vuelo de las aves, y ellos formulaban los *auspicios*, sin los cuales no se empeñaba ninguna batalla ni se emprendía cosa alguna de importancia. Los *augures* sólo podían dar á conocer los auspicios cuando el interés del Estado ó los magistrados romanos lo exigían con urgencia.

Finalmente, había el colegio de los veinte *feciales* que cuidaban de mantener y hacer observar los tratados que se ajustaban con las comunidades vecinas; de decidir en caso de que fueran violadas sus estipulaciones; de intentar las reconciliaciones con otros pueblos, y de cooperar á la declaración de guerra.

Antes de que en Roma se hubieran admitido todas las divinidades que se han citado más arriba, habíanse adoptado las consultas al Apolo délfico. También aceptaron los romanos el sistema griego que consistía en adorar á los dioses en templos y en imágenes, en vez de los símbolos que antiguamente los representaban; así, Júpiter estaba representado antes por la piedra, Marte por la lanza sagrada, y Vesta por el fuego, verificándose los actos del culto en los altares y sitios consagrados.

El culto religioso, sabiamente desarrollado por Numa Pompilio, atenuó en alguna parte la invencible afición á la guerra. Los ciudadanos, sin prescindir de sus instintos belicosos, se acostumbraron á penetrarse de ideas religiosas y reconocieron la intervención del poder divino en las cosas humanas; y tanto la piedad, como la buena fe y la fidelidad, reinaron en Roma durante algunos siglos, y fueron más eficaces que el temor á las leyes y á los castigos.

Todos los ciudadanos arreglaban sus costumbres á las de su rey, pues era mirado como modelo; y las naciones vecinas, durante muchos años, concibieron por Roma profundo respeto, y no intentaron turbar el reposo de un pueblo enteramente ocupado en el culto de los dioses.

Como habréis podido notar, sólo he tocado muy somera-

mente la materia que fué confiada á mis débiles fuerzas. Ella es vastísima en su conjunto, y abunda en detalles preciosísimos que no me sería posible relatar en el corto tiempo que permite el reglamento. Voy, pues, á terminar este humilde trabajo permitiéndome únicamente algunas consideraciones generales que me ha sugerido la historia de ese gran pueblo al repasar sus orígenes, aunque sea de la manera muy rápida y deficiente que me he visto obligada á adoptar.

Roma, cuyo verdadero origen no conoce la historia sino á través de la fábula, llegó á ser con el tiempo la dominadora del mundo conocido, no tanto por el número de sus fuertes soldados sino por el temple de aquellos sus rígidos varones que vivieron en los primeros siglos de la nacionalidad romana. Eran esos hombres, piadosos, frugales y de sentimientos elevados; cualidades que más tarde no supieron conservar sus descendientes, quienes las trocaron por vicios inmensos que precipitaron la decadencia.

Durante dos siglos y medio fué Roma gobernada por siete reyes: el segundo, Numa Pompilio, dió el primer impulso á aquel pueblo naciente; pero Tarquino el Soberbio, el último de los monarcas, no fué digno del elevado puesto que se le confiara y cayó con la monarquía dando lugar al establecimiento de la república. Dentro de ésta vinieron los tribunos, los decenviros, los dictadores, y al último, los emperadores: en todos esos períodos históricos hay que elogiar hechos portentosos de ese pueblo para cuya grandeza parecía pequeño el mundo entonces conocido, y que fué tronco, maestro, y guía de las naciones que hoy se ufanan con pertenecer á la gloriosa raza latina.

Tuvo también Roma sus errores y sufrió reveses, pero sean éstos los que fueren siempre es digna de admiración la energía viril que constituyó el carácter romano; la cual probaron con hechos, Scévola castigando su propia mano hasta convertirla en ceniza por haber errado el golpe que asestaba á Por-sena, invasor de su patria, y Catón atravesándose con su mis-

ma espada para no sobrevivir á los desastres de Pompeyo. Los monumentos romanos, cuyas ruinas admiran los viajeros que las visitan, dan una idea de la grandeza de aquel pueblo; pero el monumento más admirable que nos legó es esa compilación de leyes que se conoce con el nombre de derecho romano, de cuyo estudio no puede dispensarse ningún juriconsulto, no obstante los siglos que han pasado después de que esas leyes fueron dictadas, porque forman, como alguien ha dicho, "la razón escrita de los pueblos cultos."

Cuando reflexiono que el estudio del derecho romano pone de manifiesto la potencia intelectual de aquel pueblo, casi desde que comenzó á formar su núcleo á orillas del Tiber; cuando medito en tantas y tan heroicas acciones llevadas á cabo por sus hijos en la época de las austeras virtudes republicanas; cuando oigo ensalzar con unánime aplauso la abnegación de los Fabios, la sencillez de Cincinato, el patriotismo de Camilo, el valor de los Escipiones, la elocuencia con que Cicerón abrumó á Catilina y al Senado; cuando pienso en todo esto, no puedo menos que preguntarme; ¿fué ese el mismo pueblo que más tarde produjo un Calígula, un Tiberio y un Nerón execrables?..... ¿Por qué esa diferencia entre hijos de una misma raza, nacidos bajo el mismo cielo y educados bajo iguales ejemplos de alta y noble virtud?..... Y la respuesta no es, no puede ser otra, sino que la conquista de tantos pueblos y el abuso de la victoria anegó al de Roma en un piélago insondable de corrupción, en el cual perecieron las antiguas virtudes, siendo entonces posible el ejercicio del más horrible despotismo, siempre asentado sobre la vileza de las sociedades.

La Historia nos ofrece de continuo esas saludables enseñanzas, y en el hundimiento de los imperios vemos la aplicación de aquel principio, de que causas iguales producen iguales efectos.

Sírvannos sus lecciones, aprovechemos sus ejemplos, y así evitaremos el fin ignominioso de aquellos. ¡Oh, patria mía! ¡Quiera el cielo derramar sobre tí todas sus bendiciones, é ins-

pirar en tus hijos, más firmes y ardientes cada día, el santo amor á la tierra en que vieron la luz, el culto de la virtud, del honor y de la justicia, y el sentimiento noble y fecundo de la libertad!..... Y Dios clemente y bueno premiará, de seguro, tus esfuerzos, concediéndote llegar al apogeo de la dicha y dándote vida fuerte, gloriosa é inmortal entre las demás naciones de la tierra.

México, 1º de Julio de 1893.

MODESTA GÓMEZ T.